

CIRCULAR N°7 ANEXO 2



La propuesta está pensada para ser vivida por niños, niñas y jóvenes de todas las Ramas que quieran presentar a concurso una canción y de esta forma tener la posibilidad de llegar a participar en representación de su Zona en el Festival a realizarse en el Jamboree del Centenario.

**¿Quiénes pueden participar?**

Todos los Grupos de Scouts de Argentina que aseguren su posibilidad de concurrir a la presentación de la canción en el Jamboree Nacional, en caso de ser seleccionada.

**¿Cómo participar?**

**Requisitos para el Grupo de intérpretes**

- ⓐ Mínimo 4, máximo 20 intérpretes en el escenario (incluyendo músicos, cantantes, coro, coreografía, si la hubiera)
- ⓐ El conjunto intérprete tendrá que contar con al menos 1 representante de cada Rama del Grupo Scout al que pertenece.
- ⓐ La interpretación musical deberá ser en formato acústico (sin batería o instrumentos eléctricos a excepción de guitarra electro acústica)



## Dirección Nacional de Encuentros Scouts

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
jamboreecentenario@scouts.org.ar  
encuentros@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar



### Requisitos para la canción

- Ⓢ Letra y música original, o nuevas versiones del cancionero clásico scout.
- Ⓢ Temática scout
- Ⓢ Duración hasta 5 minutos
- Ⓢ La participación en el Festival implica la autorización para uso total o parcial del material, en formato de imagen o sonido, por parte de Scouts de Argentina Asociación Civil para actividades de difusión del Movimiento.

### Requisitos para la presentación

- Ⓢ Cada conjunto participante contará con 10 minutos máximo para preparar la puesta en escena de la canción
- Ⓢ La interpretación deberá ser igual a la enviada previamente como demo.
- Ⓢ Los Grupos se proveerán y serán los responsables del cuidado de los instrumentos musicales necesarios para la presentación.
- Ⓢ El conjunto participante podrá optar por cantar sobre pista grabada, la misma debe coincidir con la enviada en el demo y deberá portarla el mismo conjunto.

### **Instancias de participación.**

#### 1ra instancia: Grupal

- Ⓢ Cada Grupo participante debe escoger 1 (una) canción.
- Ⓢ Deberán hacer llegar al Asistente Zonal de Comunicaciones, un cd (demo) con una grabación de la canción o vía mail en formato mp3 (según lo estipule la Zona), en el caso de que la Zona no cuente con un Asistente de Comunicaciones será recibido por el Director de Zona.
- Ⓢ La fecha tope de recepción del cd será estipulada internamente por cada Zona, atendiendo la fecha de envío estipulada a la instancia *Jamboree*.

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



16 AL 21 DE ENERO DE 2012  
MAR DEL PLATA  
BUENOS AIRES  
REPÚBLICA ARGENTINA



**2da instancia: Zonal**

- ⓐ La Zona instrumentará los mecanismos que considere más adecuados para fomentar la participación de los Grupos en el Festival.
- ⓐ La Zona fijará el plazo máximo de recepción de los demos teniendo en cuenta la fecha de envío a la instancia Jamboree del a canción que representará a la Zona.
- ⓐ La elección de la canción representante estará a cargo del Comité Ejecutivo Zonal, pudiendo realizarse la elección de la forma que la Zona considere más conveniente.

**ⓐ La Zona enviará a la instancia *Jamboree*, la canción elegida hasta 15/10/2011 como fecha tope.  
La canción seleccionada será enviada a la dirección de correo: [cultura@scouts.org.ar](mailto:cultura@scouts.org.ar)**

- ⓐ Se enviará confirmación de recibo correcto del material vía mail. (Única constancia de que el material fue correctamente recibido)
- ⓐ De no recibir confirmación vía mail dentro de las 72.00 hs de enviado el material, los interesados deberán comunicarse con Oficina Nacional para subsanar el inconveniente, enviando copia de correo fechado.
- ⓐ En el cuerpo del mail constará:
  - ✓ Zona remitente.
  - ✓ Nombre del Grupo Scout intérprete
  - ✓ Nombre y Rama a la que pertenecen los intérpretes
  - ✓ Nombre del Jefe de Grupo, quien constará como adulto responsable del conjunto de intérpretes.
  - ✓ Nombre de la Canción

**3ra instancia: Jamboree**

- ⓐ Se recepcionarán hasta el 15/10/2011 las canciones remitidas por las Zonas.
- ⓐ Las canciones representantes de cada Zona, serán presentadas en el marco del Festival a realizarse durante el Jamboree del Centenario Scout 2012.
- ⓐ En los días siguientes al Festival los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a todas las Ramas

elegirán la canción/interpretación que más les gusto por votación a través de los medios dispuestos a tal fin en la Ciudad Jamboree.

- Ⓢ La votación cerrará el día viernes 20/01/2011 a las 23:30
- Ⓢ El Grupo intérprete de la canción elegida recibirá un reconocimiento el ultimo día del Jamboree.

Siempre Listos

Equipo de Comunicaciones Jamboree del Centenario - Scouts de Argentina

